

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO TREINTA CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., 29 SEP 2020

Radicado No. 110013103030-2003-00554-01

Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el superior en la sentencia de fecha 14 de noviembre de 2019.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


CLAUDIA PATRICIA NAVARRETE PALOMARES

JUEZ

(2)

J.T

El presente auto se notifica por estado electrónico No. 38 de la misma fecha. Ibeth Yadira Morales Daza. Secretaria